

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/doc.3261/00
13 enero 2000
Original: inglés/español

INFORME DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL
EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN CP/RES. 757 (1216/99)
“APOYO A LOS GOBIERNOS DE HONDURAS Y NICARAGUA”

Este documento se distribuye a las misiones Permanentes y
será presentado al Consejo Permanente de la Organización

INFORME DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL
EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN CP/RES. 757, (1216/99)
"APOYO A LOS GOBIERNOS DE HONDURAS Y NICARAGUA"

Antecedentes:

El 6 de diciembre de 1999, el Consejo Permanente de la Organización se reunió en sesión especial para considerar la situación que había surgido en cuanto a la ratificación de un tratado de delimitación marítima entre Colombia y Honduras.

El 7 de diciembre, el Consejo Permanente aprobó una resolución en apoyo de los Gobiernos de Honduras y Nicaragua, CP/RES. 757 (1216/99), en la cual se encomendaba al Secretario General que, con la mayor urgencia y de acuerdo con los Gobiernos de Honduras y Nicaragua, designara un representante especial "exclusivamente para evaluar la situación, facilitar el diálogo y formular recomendaciones conducentes a eliminar tensiones y a prevenir actos que puedan afectar la paz hemisférica". La Resolución también solicitaba que el representante del Secretario General informara al Consejo sobre el desarrollo y resultado de las gestiones encomendadas para cumplir con el mandato del Consejo.

El 9 de diciembre, el Secretario General nombró al Embajador Luigi Einaudi como Representante Especial suyo, de conformidad con la Resolución en cuestión.

Acontecimientos:

Inmediatamente después de aceptar la misión del Secretario General, el Embajador Einaudi se reunió con delegaciones de las Partes de la disputa. A la tarde del 9 de diciembre, el Representante Especial se reunió con una delegación de Nicaragua, encabezada por Guillermo Arguello, Viceministro de Relaciones Exteriores, quien se hallaba acompañado por Francisco Aguirre, Embajador de Nicaragua ante los Estados Unidos. El 10 de diciembre, el Embajador Einaudi se reunió con una delegación de Honduras, encabezada por Jorge Arturo Reina, Ministro Consejero del Presidente, acompañado por el Embajador Policarpo Callejas, Jefe de Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores. Las delegaciones estaban acompañadas de sus Representantes Permanentes ante la OEA, Embajadora Laura Nuñez, de Honduras, y Embajador Alvaro Sevilla, de Nicaragua. Ambas delegaciones expresaron claramente su deseo de hallar una solución pacífica de la crisis y de actuar con rapidez para aliviar las tensiones en la región.

A fin de evaluar la situación en el terreno, del 15 al 18 de diciembre el Embajador Einaudi viajó a Nicaragua y Honduras, donde mantuvo un frondoso calendario de consultas y reuniones con todos los sectores de la sociedad de ambos países. En los dos casos, dicho calendario fue organizado en forma idónea por los Directores de las Oficinas de la Secretaría General en Honduras y Nicaragua, en consulta con los respectivos Ministerios de Relaciones exteriores.

En Nicaragua, el Representante Especial se reunió con el Presidente Arnoldo Alemán; el Ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Montealegre; el Viceministro de Relaciones Exteriores,

Guillermo Arguello; el Ministro de Defensa, el civil José Antonio Alvarado; el Jefe del Ejército, General Cuadra, y el sucesor nombrado, General Carrión. El Embajador Einaudi también se reunió con representantes de una amplia gama de la sociedad civil, entre los que figuraron el Cardenal Obando y Bravo; el poeta Pablo Antonio Cuadra; líderes de la oposición, como Daniel Ortega y Miguel D'Escoto, y la ex Presidenta de Nicaragua, Violeta Barrios Chamorro.

En Honduras, el Embajador Einaudi se reunió con el Presidente Carlos Flores, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Roberto Flores Bermúdez; Jorge Arturo Reina, Ministro Consejero, y Policarpo Callejas. El Representante Especial se reunió también con los ex Presidentes de Honduras Carlos Roberto Reina, José Ascona y Rafael Leonardo Callejas; el Ministro de Defensa, el civil Edgardo Dumas; representantes de la comunidad empresarial y de organizaciones no gubernamentales, el Arzobispo Católico Rodríguez y el Obispo Corriveau, además del Presidente de la Asamblea Nacional, Rafael Pineda.

Durante estas consultas, el Representante Especial halló un clima de tensión en ambos países, pero acompañado de un deseo de plantear las respectivas reclamaciones por medios pacíficos y en el marco de las normas establecidas del derecho internacional. En reuniones sostenidas con los Embajadores de los Estados miembros y observadores de la OEA acreditados ante Managua y Tegucigalpa, el Embajador Einaudi halló total acuerdo en que los países que están luchando por surgir de la devastación causada por el huracán Mitch deberían concentrar sus esfuerzos en la cooperación y no en el conflicto.

Sobre la base del ímpetu provocado por estas consultas y con el fin de avanzar lo más rápidamente posible hacia el logro de un acuerdo sobre los mecanismos para disminuir tensiones, el Representante Especial exhortó al diálogo directo entre las partes en el período comprendido entre Navidad y Año Nuevo. El 29 y 30 de diciembre de 1999 se realizó una reunión en Miami, Florida, en la sede de la Secretaría del Área de Libre Comercio de las Américas.

Tras dos días de intensas conversaciones, los Ministros de Relaciones Exteriores y el Representante Especial llegaron a un acuerdo sobre un marco para separar las fuerzas militares y forjar medidas de fomento de la confianza y la seguridad, al tiempo que las cuestiones subyacentes se abordan de conformidad con el derecho internacional. El acuerdo fue firmado y hecho público en forma de comunicado, que se adjunta al presente.

El 12 y 13 de enero de 2000, se realizó en la sede de la OEA una segunda ronda de reuniones entre el Representante Especial y los dos Ministros de Relaciones Exteriores a fin de elaborar los mecanismos para implantar el acuerdo.

APÉNDICE



cp06650.tif